

MUNICIPIO DE  
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.  
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023. AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

**RECIBIDO**  
10 NOV 2023  
11:40

NÚMERO DE OFICIO: FISMDF/064/2023

ASUNTO: Aprobación del Ejercicio de los Recursos.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 10 de noviembre del 2023.

ARQ. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
PRESENTE

En relación con los Recursos provenientes del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2023", asignados a este Municipio, correspondientes al FIII, "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", me permito comunicarle que se aprueba la cantidad de \$ 1,262,014.99 (Un millón doscientos sesenta y dos mil catorce pesos 99/100 M.N.), que se destinarán a la ejecución de la obra que se indica, de acuerdo con la estructura financiera y anexo siguiente:

No. de obra o acción	Clave		Nombre y ubicación de la obra o acción:	Estructura Financiera (Aportaciones)	
	Clasificación funcional	Clave Presupuestal			
FIII/064/2023	2.- Desarrollo Social.	30305-2130504K25010119-61412-2533323	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA PONIENTE, COLONIA OJO DE AGUA, CABECERA MUNICIPAL, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.	Aportación Municipal (Ramo 33 FIII)	\$ 1,262,014.99
	2.1.- Protección Ambiental.			Aportación Estatal	0.00
	2.1.3.- Ordenacion de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado.			Aportación Beneficiario	0.00
				Aportación Federal.	0.00
				Total.	\$ 1,262,014.99

Se hace de su conocimiento que, para la realización de esta obra, deberán observarse las disposiciones señaladas en los lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, así también lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

El total de estos recursos se emplearán exclusivamente para la ejecución de la obra en mención y la documentación comprobatoria deberá cumplir con los requisitos fiscales y administrativos vigentes, de no observarse esta disposición se hará acreedor de las responsabilidades que, en términos de las disposiciones legales sean aplicables.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ  
TESORERA MUNICIPAL

Con copia para:

- Mtro. Francisco Martínez Neri. - Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez. - Para su conocimiento.
- Mtro. Francisco Carrera Sedano. - Contralor Interno Municipal. - Mismo Fin.
- Mtro. Isidoro Yescas Martínez. - Director General del Instituto Municipal de Planeación. - Mismo Fin.
- C.P. Odilón González Ruiz. - Director de Contabilidad. - Mismo Fin.
- C.P. Lorena Robledo López. - Directora de Egresos y Control Presupuestal. - Mismo Fin.

**Tesorería Municipal**

Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

ANEXO DEL OFICIO DE APROBACIÓN DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL  
DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO FISCAL 2023

ESTADO:	020 Oaxaca.	FINALIDAD:	2.- Desarrollo Social.
DISTRITO:	19 Centro.	FUNCIÓN:	2.1.- Protección Ambiental.
MUNICIPIO:	067 Oaxaca de Juárez.	SUBFUNCIÓN:	2.1.3.- Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado.
LOCALIDAD:	0001 Cabecera Municipal.	FECHA DE APROBACIÓN:	10 de noviembre del 2023.
No. DE OFICIO DE APROBACIÓN:	FISMDF/064/2023	PERIODO DE EJECUCIÓN:	Noviembre de 2023 a Febrero de 2024
NÚMERO DE OBRA: FIII/064/2023			
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA PONIENTE, COLONIA OJO DE AGUA, CABECERA MUNICIPAL, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.			
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	Contrato.		

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDAS	INVERSIÓN TOTAL
61412.- División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	PRELIMINARES	\$ 6,840.29
	EXCAVACION Y CAMA DE ARENA	332,181.18
	TUBERIAS	201,424.66
	POZOS, REGISTROS E INTERCONEXIONES	257,549.63
	RELLENOS Y COMPACTADOS	175,262.65
	LIMPIEZA Y ACARREOS	114,685.55
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,087,943.96</b>
	<b>I.V.A. 16%</b>	<b>174,071.03</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 1,262,014.99</b>

IMPORTE CON LETRA: (Un millón doscientos sesenta y dos mil catorce pesos 99/100 M.N.)

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA O ACCIÓN: SE REALIZARÁN LOS SIGUIENTES TRABAJOS: LIMPIEZA DEL TERRENO; TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO; EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II; EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO ROCA; CAMA DE ARENA PARA APOYO DE TUBERÍAS; SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERÍA SANITARIA DE POLIETILENO; INTERCONEXIÓN DE TUBERÍA DE UN RANGO; POZO DE VISITA COMÚN; REGISTRO SANITARIO DE TRANSICIÓN; SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL MEJORADO; RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTES O EXCAVACIONES; LIMPIEZA GENERAL; ACARREO DE MATERIAL EN CAMIÓN VOLTEO.

METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. TOTAL DE BENEFICIARIOS
METRO LINEAL	258.50	65 PERSONAS

C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ  
TESORERA MUNICIPAL

Tesorería Municipal